

I

Guayaquil, 23 de Febrero de 1976

Señor
Narcodas Santistevan Arzuaga de Hobas
Ciudad .-

De nuestros consideraciones:

Cumplimos ilustre a su nombramiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa Agrícola BATAI SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, en sesión celebrada el día de hoy, nombró a usted PRESIDENTE por el periodo de 02 años.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, con su sola firma, tal como lo dispone la cláusula décima primera de los Estatutos Sociales.

Sus atribuciones vigentes constan inscritas en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Cuarto del cantón doctor Gustavo Falcón Latorre, el 30 de noviembre de 1966 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo el 7 de diciembre de 1966, de fojas 7 a 14; número 2 del Registro de la Propiedad libro especial de compañías en predios rústicos y anotada bajo el número 1.488 del Suplemento.

En usted, muy atentamente

Narcodas Santistevan Arzuaga de Hobas

Narcodas Santistevan Arzuaga de Hobas
Presidente de la Junta

Ernesto Estrada

Ernesto Estrada
Corrento-Secretario.

ACEPTE el nombramiento de PRESIDENTE de AGRICOLA BATAI SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS.- Guayaquil, 24 de febrero de 1976.-

Narcodas Santistevan Arzuaga de Hobas

Narcodas Santistevan de Hobas.

0910707118
CERTIFICO: que este nombramiento fue inscrito hoy de fojas 27.024 a 27.025, número 5.486 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.337 del Repertorio.- Guayaquil, a quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alvarado Andrade
ADORADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil